

Javier Muñoz-Basols, Mara Fuertes Gutiérrez y Luis Cerezo (Eds.). (2024). *La enseñanza del español mediada por tecnología. De la justicia social a la Inteligencia Artificial (IA)*. Routledge. 418 pp.

Clara Ureña Tormo

Universitat Politècnica de València ☐

<https://dx.doi.org/10.5209/dill.101461>

En la actualidad, la tecnología forma parte de la mayoría de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas, de modo que es necesario disponer de modelos que guíen la plena integración de los avances tecnológicos y la inteligencia artificial en la práctica educativa. En este sentido, la publicación de la obra *La enseñanza del español mediada por tecnología. De la justicia social a la Inteligencia Artificial (IA)* llega en un momento particularmente oportuno y pertinente. Enmarcado en el ámbito del español, este libro constituye un recurso único para obtener una visión completa y actualizada de la investigación reciente y los planteamientos didácticos para incorporar de manera efectiva la tecnología en la enseñanza y el aprendizaje del español.

El volumen incluye trece capítulos firmados por reconocidos especialistas en la materia tratada, cuya labor ha estado coordinada por tres influyentes investigadores a nivel mundial, editores de la obra reseñada: Javier Muñoz-Basols (Investigador Distinguido Sénior Beatriz Galindo en la Universidad de Sevilla y Honorary Faculty Research Fellow en la Universidad de Oxford), Mara Fuertes Gutiérrez (Senior Lecturer y Jefa del Área de Español en Open University) y Luis Cerezo (Associate Professor y Director del programa de español en American University).

En cuanto a su estructura, el libro se organiza en tres partes que albergan los capítulos centrales, los cuales están precedidos por una introducción. La organización tripartita de la obra no es casual, sino que responde a las tres fases incluidas en el *modelo PPI*, denominación que recibe el innovador planteamiento metodológico introducido y desarrollado en el volumen. El nombre del modelo se debe a las iniciales de las tres acciones en las que está basado: planificar (P) la enseñanza, personalizar (P) los contenidos e implementar (I) los medios y recursos necesarios para optimizar la experiencia de enseñanza y aprendizaje del español.

En lo que se refiere al contenido de cada parte, la “Parte I: planificar las necesidades tecnológicas” incluye cuatro capítulos que abordan la planificación de la enseñanza teniendo en cuenta determinados factores influyentes. En “1. Accesibilidad a la tecnología y justicia social”, se pone el foco en la importancia de prestar atención a los análisis de necesidades previos, las variables contextuales e individuales de los aprendientes, sus posibilidades de acceso a la tecnología fuera del ámbito educativo, su nivel de competencia tecnológica y su percepción sobre las actividades que exigen el uso de la tecnología. En el capítulo “2. Planificación y desarrollo curricular en entornos virtuales”, se propone el método ADDIE, basado en cinco acciones dirigidas a analizar el contexto y los agentes; diseñar y desarrollar la enseñanza; implementar actividades didácticas de práctica; y evaluar la actuación del alumnado mediante los sistemas de evaluación establecidos. El capítulo “3. Creencias, actitudes y competencias del docente virtual” se centra en la figura del profesorado para examinar sus opiniones y habilidades en cuanto a la tecnología y la enseñanza virtual. Por su parte, el capítulo “4. Prácticas tecnológicas eficientes y diversidad” busca concienciar al lector sobre la existente diversidad de aprendientes, con la intención de promover una enseñanza accesible, libre de barreras e impedimentos derivados de los entornos de aprendizaje.

La “Parte II: personalizar la enseñanza y el aprendizaje” incluye otros cuatro capítulos. Los dos primeros, centrados en la dimensión afectiva del aprendizaje, examinan las posibilidades de que la tecnología incremente la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje lingüístico (“5. Motivación y enseñanza virtual”) y abordan la ansiedad y las creencias de autoeficacia, en conexión con las producciones orales del alumnado en un entorno virtual (“6. Ansiedad y aprendizaje virtual”). Igualmente, el capítulo “7. Interacción en entornos virtuales de aprendizaje” pone de relieve la importancia de asegurar la interacción del alumnado en contextos virtuales, mediante un análisis adecuado de los participantes, las actividades, el entorno (presencial, virtual o híbrido) y la modalidad (síncrona o asíncrona). La segunda parte termina con el capítulo “8. Evaluación y feedback en entornos virtuales de aprendizaje”, que arroja luz sobre las estrategias de evaluación y retroalimentación en un contexto virtual, y proporciona un conjunto de recomendaciones que orientan la realización y corrección de pruebas de evaluación en línea.

La “Parte III: implementar recursos tecnológicos”, también organizada en cuatro capítulos, aborda la implementación de recursos digitales específicos en el aprendizaje mediado por la tecnología, a partir de las capacidades digitales de los agentes implicados. Así, se ofrece una panorámica de las modalidades de enseñanza virtual e híbrida, acompañada de pautas metodológicas concretas que orientan la práctica docente en línea (“9. Enseñanza híbrida, en línea y aula invertida”). Igualmente, se desarrolla el fenómeno de la inmersión lingüística en entornos digitales enfatizando las oportunidades de los intercambios virtuales (“10. Inmersión Lingüística Digital (ILD) e intercambios virtuales”). Por otra parte, se presentan recursos digitales específicos como los podcasts y las historias digitales (“11. Destrezas y digitalización lingüística: podcasts e historias digitales”) y se exploran varias herramientas lúdicas como los videojuegos, la realidad extendida y los robots (“12. Pedagogía Lúdica Digital (PLD): videojuegos, minijuegos, realidades extendidas y robots”). Los citados recursos y herramientas se muestran como una posibilidad atractiva con un alto potencial para maximizar las ventajas de la enseñanza y el aprendizaje lingüístico a través de la tecnología.

El libro concluye con un último capítulo que, en forma de epílogo, aporta una visión reveladora sobre la llegada de nuevos escenarios mediados por la tecnología. De lo anterior se deduce que, en conjunto, estamos ante una obra que plantea un modelo novedoso, coherente y riguroso para desarrollar una gestión eficaz de las oportunidades que ofrecen los entornos virtuales en la enseñanza y el aprendizaje del español. Por tanto, a partir de la lectura de cada capítulo, docentes e investigadores obtendrán una perspectiva completa sobre los avances en la enseñanza de la lengua mediada por la tecnología e identificarán estrategias didácticas fundamentales para optimizar las experiencias de aprendizaje del español en entornos virtuales.

Cómo citar: Ureña Tormo, C. (2025). Javier Muñoz-Basols, Mara Fuertes Gutiérrez y Luis Cerezo (Eds.). (2024). *La enseñanza del español mediada por tecnología. De la justicia social a la Inteligencia Artificial (IA)*. Routledge. 418 pp. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 37, 213-214.